

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

JAIME CINTRÓN RIVERA
PROMOVENTE

CASO NÚM.: NEPR-RV-2024-0067

vs.

LUMA ENERGY, LLC Y
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

ASUNTO: MINUTA Y ORDEN

MINUTA Y ORDEN

El 6 de diciembre de 2024, el Promovente, Jaime Cintrón Rivera, presentó ante el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora del Servicio Público ("Negociado de Energía"), un Recurso de Revisión de Factura contra LUMA Energy LLC y LUMA Servco, LLC ("LUMA"), el cual dio inicio al caso de epígrafe. En la misma fecha, el Negociado de Energía emitió Citación mediante la cual ordenó a las partes a comparecer a la vista administrativa del caso, a celebrarse el 8 de enero de 2025, a las 9:30 a.m.

Llegado el 8 de enero de 2025, la Secretaría del Negociado de Energía informó que la Promovida se había comunicado a través de su representante legal para informar se encontraba indispuesta para comparecer por razones de salud. Por su parte, el Promovente compareció por derecho propio.

Así las cosas, se ordena a LUMA informar por escrito su representación legal y exponer las razones para su incomparecencia a la vista celebrada el día de hoy, en el término de cinco (5) días.

Asimismo, se reseñala la Vista Administrativa para el 21 de enero de 2025, a las 9:30 a.m.

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Ángela Ufret Rosado
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso el Lcda. Ángela D. Ufret Rosado el 9 de enero de 2025. Certifico además que hoy, 9 de enero de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2024-0067 y he enviado copia de la misma: al Caso Núm. NEPR-RV-2024-0067 fue notificada mediante correo electrónico a: legal@lumapr.com, Mario.hurtado@lumapr.com, preborders@lumapr.com, raquel.romanmorales@lumapr.com y jaimecintron35@gmail.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

Luma Energy Servco, LLC
Luma Energy, LLC
Lcda. Raquel Román Morales
P.O. Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

JAIME CINTRÓN RIVERA
PO Box 359
Naranjito, PR 00719

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 9 de enero de 2025.



Sonia M. Seda Gaztambide
Secretaria